

INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN APROBADO EN EL 2023

1.0 Título del proyecto

CIUDADANÍA DIGITAL PARA ENFRENTAR LA DISCRIMINACIÓN EN DOS
PROGRAMAS DE MAESTRÍA DE DERECHO EN CUSCO-PERÚ-2023

DIGITAL CITIZENSHIP TO FACE DISCRIMINATION IN TWO MASTER OF LAW
PROGRAMS IN CUSCO-PERU-2023

2.0 Autor/es del proyecto:

Ursula Romani¹Maggie Romani²Jorge Rivera³

3.0 Resumen

El presente proyecto trata sobre cómo enfrentar la discriminación entre estudiantes universitarios de la Región Cusco, con la finalidad de establecer criterios comparativos de mecanismos y uso de ciudadanía digital para enfrentar las modalidades discriminativas. Debido a que, aún en pleno siglo XXI, se sigue evidenciando la discriminación de tipo étnica racial, lingüística, de procedencia, social, económica, ideológica, de género, de orientación sexual, entre otras, el objetivo principal de la investigación fue comparar las diferentes formas de ciudadanía digital para enfrentar la discriminación entre los estudiantes de los Programas de Maestría en Derecho de la Universidad de San Antonio de Abad (UNSAAC) y de la Universidad Andina del Cusco (UAC). En este orden de ideas, la metodología que se aplicó corresponde a una investigación comparada con enfoque cualitativo y con diseño de investigación acción, en la perspectiva de permitir una valoración práctica que, en términos de la UNESCO, sería un conjunto de competencias que faculta a la ciudadanía a acceder, comprender, evaluar recuperar y utilizar información con fines creativos, para ejecutar diversas modalidades de intervención por categorías de discriminación. Como instrumento se empleó un cuestionario ad hoc para recabar información sobre a ciudadanía digital; así también, para identificar cómo se percibe la discriminación en los estudios del programa de maestría, se optó por las entrevistas a los participantes, siendo una población de 297 estudiantes, con una muestra censal con intencionalidad en donde 27 estudiantes pertenecen a la UAC y 270 a la UNSAAC. Se constituyeron focos grupales por equipos de trabajo académico y la información sistematizada fue procesada por medio de la herramienta Excel y el programa Atlas.ti. Finalmente, se generaron los resultados y conclusiones en función a una estrategia de ciudadanía digital, acorde a las redes sociales y pensamiento crítico para habilidades de comunicación asertiva, con el fin de poder hacer resonancia en una sociedad de la información y del conocimiento.

Palabra clave: comunicación asertiva; derechos humanos y ciudadanía digital; factores conductuales, emocionales y cognitivos; habilidades comunicativas; internet y sociedad; redes sociales.

¹ Facultad de Derecho y Ciencia Política - Universidad Ricardo Palma

<https://orcid.org/0000-0003-1666-674X>

ursula.romani@urp.edu.pe

² Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas

<https://orcid.org/0000-0002-5834-4821>

maggie.romani@urp.edu.pe

³ <https://orcid.org/0000-0002-8202-0691>

jriveram@unmsm.edu.pe

Abstract

This project is about how to confront discrimination in the Cusco Region, with the purpose of establishing comparative criteria of mechanisms and use of digital citizenship to confront discriminatory modalities; because in the 21st century, ethnic, racial, linguistic, origin, social, economic, ideological, gender, sexual orientation and other discrimination continue to be observed. Therefore, the main objective is to compare the different forms of digital citizenship to face the discrimination in students of the Master's Programs in Law at the University of San Antonio de Abad (UNSAAC) with the Andean University of Cusco (UAC). In that sense, the methodology that will be applied corresponds to a comparative research with a qualitative approach. This design of action research has a perspective of allowing a practical assessment, which in UNESCO terms, would be a set of competencies that empower citizens to access, understand, evaluate, recover and use information for creative purposes, which will help to execute a lot of modalities of intervention by categories of discrimination. An ad hoc questionnaire was used as an instrument to collect information about digital citizenship as well as to identify how discrimination is perceived in the studies of the master's program. Interviews of the participants were chosen, with a population of 297 students, with a census sample: 27 correspond to the UAC and 270 to the UNSAAC. Group focuses were established by academic work teams and the systematized information was processed using the Excel tool and program Atlas.ti; Finally, the results and conclusions inherent to the behavioral, emotional and cognitive factors are generated in the need for a digital citizenship strategy in relation social networks and critical thinking in assertive communication skills in an information society and knowledge.

Keyword: assertive communication; human rights and digital citizenship; behavioral, emotional and cognitive factors; communicative skills; internet and society; social networks.

Introducción

Nuestro país presenta diferentes problemas sociales que no le han permitido alcanzar un desarrollo sostenible como nación. Uno de los problemas que más desintegra y retrasa a nuestra sociedad es la discriminación, la cual se manifiesta de formas diversas, sin embargo, uno de los tipos de discriminación más grave es la que se conoce como étnica o racial la cual se genera en algunas instituciones y ciertos sectores e impide la valoración no solo de nuestra diversidad cultural sino también la lingüística de nuestros pueblos.

De acuerdo con el Ministerio de Cultura (2023), los peruanos son racistas o muy racistas, así lo considera el 53% de personas que participaron de la Encuesta Nacional "Percepciones y actitudes sobre diversidad cultural y Discriminación étnica-racial". Sin embargo, apenas un 8% de la población se percibe a sí misma como racista o muy racista. El estudio también detalla que más de la mitad de peruanos se ha sentido algo discriminada, discriminada o muy discriminada. Un 28% identificó a su color de piel como la causa, el 20% dijo que fue por su nivel de ingresos/dinero, mientras que el 17% sostuvo que fue por sus rasgos faciales o físicos. Establecimientos estatales como hospitales públicos o postas médicas (22%), comisarías (19%) y municipalidades (14%) fueron señalados como los lugares donde se vivió la experiencia discriminatoria. Asimismo, el 59% percibe que la población quechua y aimara es discriminada o muy discriminada y señala que las principales causas de este hecho son su forma de hablar, vestimenta e idioma o lengua que habla. Mientras que el 60% percibe que la población afroperuana es discriminada o muy discriminada por su color de piel, sus rasgos faciales o físicos y porque son asociados a la delincuencia En la misma línea, un 57% percibe que la población

indígena o nativa de nuestra Amazonía es discriminada o muy discriminada e identifica como las razones a su forma de hablar, su vestimenta y sus rasgos faciales o físicos.

De acuerdo con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2017) la PNIG identifica la discriminación estructural contra las mujeres como un problema público causado por los patrones socioculturales discriminatorios que privilegian lo masculino sobre lo femenino; la asignación desigual de roles: productivos a los hombres y reproductivos a las mujeres; y las normas y cultura institucional que refuerzan la situación de inferioridad o subordinación de las mujeres. Todo lo anterior, genera desigualdad y limita el ejercicio de los derechos fundamentales y oportunidades de desarrollo de las mujeres. Estas realidades son alarmantes porque genera retraso social y económico en el país.

Planteamiento del Problema

La sociedad pospandemia (del 2023) manifestó diversos problemas sociales tales como la discriminación. Ya durante la pandemia, los docentes y estudiantes del posgrado universitario empezaron a empoderarse en el uso asiduo de las Tecnologías de Investigación y Comunicación (TIC), de este modo hicieron frente a la situación de aislamiento obligatorio o voluntario a través del uso de medios, materiales, herramientas y similares, que les permitieron mantener una comunicación, de forma constante. Las diferentes redes sociales, empezaron a asumir un rol protagónico en sus vidas académicas y personales, pero no solo les permitieron estar informados y organizados, sino que también sirvieron de medios para expresar conductas altamente discriminatorias. En este orden de ideas, se hizo necesario investigar la discriminación surgida en sus entornos para acercarnos a comprender cómo enfrentarla. Es así, que se seleccionaron dos universidades de la Región Cusco (Perú), desde una propuesta normativa, con la finalidad de establecer criterios comparativos de mecanismos y de uso de la ciudadanía digital para enfrentar la discriminación. Se toma como referencia de este estudio una parte del mundo andino, en la perspectiva de identificar y disminuir en ella la discriminación, como parte de la responsabilidad social universitaria (RSU). Se reconocen en dicho entorno las diferencias de la ciudadanía digital para enfrentar la discriminación con una posición participativa, copartícipe, colaborativa, cooperante, difusiva y similares desde las redes sociales, con activismo político, donde se logre el respeto y la equidad.

En un contexto globalizado y de dataficación, la ciudadanía digital se presenta como un concepto relevante para promover la capacidad, alfabetización y participación digital. La problemática de la ciudadanía digital se extiende también a dilemas regionales específicos. Por tal razón, el objetivo general de este trabajo de investigación es comparar las diferencias de la ciudadanía digital con el fin de enfrentar la discriminación étnica racial, lingüística, de procedencia, social, económica, ideológica, de género y de orientación sexual en los estudiantes de los Programas de maestría en Derecho de la UAC y de la UNSAAC del 2023.

Importancia

La importancia de esta investigación radica en la necesidad de hallar mecanismos para enfrentar las diferentes modalidades de discriminación que existen en nuestra sociedad tales como de procedencia, étnica racial, lingüística, de estrato, religiosa, ideológica, de género, de orientación sexual, entre otras. Se plantea como propuesta de solución la ciudadanía digital, la misma que puede beneficiar a la sociedad peruana dentro de un marco normativo. Asimismo, este estudio presenta maneras estratégicas de abordar la discriminación, las mismas que van a permitir adquirir un valor práctico, porque ayudarán a ejecutar modalidades de participación activa en la sociedad para enfrentar la problemática social planteada. Por otra parte, también permitirá identificar los niveles de responsabilidad social universitaria en los estudiantes del Programas de maestría en Derecho de la UAC y de la USAAC del 2023, así como cuestiones sobre ética digital, niveles de alfabetización en las TIC, comunicación digital, medios, materiales, herramientas, ciberciudadanía, ejercicio responsable de la ciberciudadanía nética e internet y similares.

Finalmente, el proyecto presentará instrumentos para medir la categoría discriminación sobre la base de la ciudadanía digital, para poder formular la propuesta de algunos contenidos transversales para la ulterior especialización académica en el posgrado.

Antecedentes

Barboza (2021) plantea en su tesis que [...] “los efectos de la discriminación remunerativa basada en el género pueden llegar a impactar y ser derivados en las pensiones de jubilación del Sistema Privado de Pensiones que perciben las personas luego de su vida activa” (p. X). En ese sentido, es preciso enfatizar que se ha estudiado ampliamente la desigualdad de ingresos de varones y mujeres en el mercado laboral, relacionada estrechamente con la división sexual del trabajo, la desigual distribución de las responsabilidades familiares, entre otros factores, concluyéndose que los roles o estereotipos de género son determinantes para la presencia de discriminación remunerativa en las entidades empleadoras. Sin embargo, la discriminación de ingresos que se observa en el mercado laboral persiste en la percepción de las pensiones de jubilación del Sistema Privado de Pensiones. Entonces, si tenemos en cuenta que el mercado laboral presenta discriminación remunerativa, es posible que dicha discriminación se vea reflejada luego en la percepción de las pensiones de jubilación; en otras palabras, la discriminación de ingresos de varones y mujeres en su vida laboral activa se mantiene en su vida pasiva.

Zamora (2020) analizó el fenómeno de la discriminación en un colegio del distrito de Los Olivos, con el fin de mostrar la existencia de actos de exclusión por la manera de hablar de estudiantes migrantes. Por tales consideraciones, mediante el uso de la metodología sugerida en la investigación, sustentamos las causas y modos en los que este fenómeno actúa en una realidad específica: la escuela. La existencia de la discriminación lingüística o racismo lingüístico nos demuestra que todavía, en la actualidad, hay que hablar con cautela, pronunciar “correctamente” y escribir con «finura», para no ser víctimas de inquisidoras críticas o comentarios que todavía siguen siendo el rezago de pensamientos acientíficos.

Conforme a Gastelú et al. (2019), la génesis del término ciudadanía digital radica en el crecimiento e influencia de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la sociedad, lo que ha impulsado a diversos gobiernos a enfocar sus esfuerzos en garantizar la accesibilidad y el uso eficaz de la tecnología y sus recursos digitales para la población. Este nuevo tipo de ciudadanía encapsula un conjunto de competencias esenciales que todas las personas requieren para su realización y desarrollo personal, ciudadanía activa, inclusión social y empleo.

De acuerdo con Solazzi (2023), a pesar de que el avance tecnológico se percibe como un indicador de progreso social, simultáneamente se manifiesta como un elemento de discriminación o exclusión, puesto que no se distribuye equitativamente entre los diferentes estratos sociales. Este autor examina la discriminación tecnológica como un fenómeno interrelacionado con factores económicos y sociales que destaca una brecha en la igualdad social y económica, manifestando una disparidad en las oportunidades, y por ende, constituyendo un factor significativo en la estratificación social. Esta manifestación de discriminación, en un análisis inicial, puede interpretarse como una segregación estructural, donde las desigualdades están intrínsecamente ligadas a complejas prácticas sociales que obstaculizan que determinados grupos disfruten de sus derechos al mismo nivel que otros sectores de la sociedad



Chen et al. (2021) presentan un esquema que abarca nueve aspectos de la ciudadanía digital: acceso digital, comercio digital, comunicación digital, alfabetización digital, etiqueta digital, normativa digital, derechos y responsabilidades digitales, salud y bienestar digital, y seguridad digital. Este marco resalta la multifacética naturaleza de la ciudadanía digital y cómo se manifiesta en diversas disciplinas, reafirmando las perspectivas previamente mencionadas y extendiendo la discusión hacia la medición y conceptualización interdisciplinaria de la ciudadanía digital.

Chen (2023) sugiere que el sesgo algorítmico basado en la Inteligencia Artificial puede resultar en prácticas discriminatorias durante procesos de selección, un fenómeno atribuido a conjuntos de datos limitados y diseñadores de algoritmos sesgados. Asimismo, Rashid (2021) al analizar las diferencias de género en el contexto de Bangladesh, utiliza el concepto de inclusión digital, resaltando la importancia de la educación terciaria y la capacidad de utilizar las TIC en el hogar para mitigar la exclusión digital. Por otro lado, Ceia et al (2021) mencionan la escasez de estudios y recomendaciones concretas sobre cómo las herramientas digitales podrían ayudar a mujeres y grupos minoritarios a alcanzar autonomía financiera, especialmente en el contexto reciente de la pandemia. Finalmente, Pangrazio y Sefton-Green (2021) abordan la ciudadanía digital, los derechos digitales y la alfabetización digital como marcos que teorizan cómo los individuos aprenden en sociedades mediatizadas digitalmente, enfatizando la necesidad de una comprensión crítica de las infraestructuras digitales y la toma de decisiones algorítmica para una ciudadanía informada y activa en la era digital. Este intrincado tejido de desafíos resalta la necesidad de fomentar una educación superior y especialización más inclusiva y equitativa, abordando las desigualdades existentes en el acceso y uso de las tecnologías digitales.

Palaz et al (2022) El estudio examina la dimensión investigativa educativa de la literatura en ciudadanía digital, utilizando un análisis bibliométrico y de coautoría en 96 estudios de la base de datos WoS, identificando las tendencias, las instituciones, autores y palabras clave prominentes en este ámbito. Sui et al (2023) La revisión sistemática analiza la influencia de Internet y la tecnología en la participación cívica, explorando la ciudadanía digital (CD) a través de estudios empíricos (2010-2020), enfocándose en la metodología, población, geografía, herramientas y factores que afectan la CD, proporcionando insights para políticas y programas educativos en esta materia. Choi & Cristol (2021) El artículo revisa la ciudadanía digital interdisciplinaria desde tres enfoques: unidimensional, multidimensional y crítico/radical, explorando la interseccionalidad y aplicando las ideas de Dewey sobre democracia para promover una educación en ciudadanía digital orientada a la democracia participativa en la era de Internet y redes sociales. Whitehead et al (2021) El artículo aborda la evolución de la percepción y el impacto de la blancura en la sociedad estadounidense, sugiriendo que, en la era actual, la blancura se ha vuelto más visible y se asocia con percepciones de "racismo inverso". Propone tres enfoques teóricos para estudiar la blancura en el contexto educativo, enfocándose en su historicidad, aceptación pública y consecuencias materiales para las personas de color, argumentando que estos enfoques permitirán una comprensión más profunda de la cambiante naturaleza de la blancura evitando la noción desactualizada de su invisibilidad.

Nzinga, (2020) El artículo resalta que, a pesar de que más mujeres negras obtienen grados avanzados, enfrentan condiciones económicas y laborales desfavorables en la academia, atribuyendo a las universidades corporativizadas un papel en la exacerbación de estas desigualdades, y enfatiza la necesidad de valorar y apoyar las contribuciones intelectuales de estas académicas, proponiendo un llamado a la acción para abordar estas injusticias sistémicas.

Marco Conceptual

El concepto de ciudadanía digital también se entiende como la educación formativa (Othler, 2012), que consiste en educar a los estudiantes para que sean entes activos e informados de tal forma que puedan identificar y elegir la información cultural, políticamente fiable; también incluye las habilidades de negar la participación en cyberbullying, sexting o cualquier otro comportamiento negativo en línea (Ribble, 2015; Crompton, 2015; Gibbs, 2015) la ciudadanía digital incluye habilidades, pensamientos y acciones en Internet que permiten a la gente comprender, navegar, involucrarse y transformarse a sí mismos, a la comunidad, la sociedad y el mundo.

Choi (como se citó en Lozano y Fernández 2018, p.84) la ciudadanía digital incluye habilidades, pensamientos y acciones en internet que permiten a la gente comprender, navegar, involucrarse y transformarse a sí mismos, a la comunidad, la sociedad y el mundo.

La escuela como parte de la sociedad civil encargada de una educación ciudadana basada en valores como la emancipación y el compromiso activo con la comunidad. La expresión de valores de justicia social, cultura de paz, derechos humanos, etc. en el ámbito digital se vería concretado en aspectos como el compromiso y otras conductas que llevan al ciberactivismo (Fernández-Prados, Lozano-Díaz y Fernández-Prados, 2013).

Ciudadanía digital, entendida como aquella que presenta ciertas características, entre otras las dimensiones siguientes, de acuerdo con (Choi, 2016):

Ética Digital. Alude a una conducta apropiada, segura, ética y responsable de las actividades que se desarrollan en Internet. Abarca desde normas de conducta hasta conciencia digital, derechos y responsabilidad digital.

Alfabetización en los medios. Este apartado se refiere a la habilidad para acceder, crear y evaluar información y comunicarse online con los demás. En este ámbito se incardinarían aspectos como el acceso a Internet, las habilidades técnicas, así como las aptitudes y estrategias cognitivas de lectura analítica y escritura online.

Participación e Implicación. Supone diversas formas de implicación online como participación política, participación socioeconómica, participación cultural e implicación personal.

- La participación política alude a cuestiones como votar, participar en asuntos políticos y contribuir a la sociedad.
- El participar económicamente supone considerar el comercio digital, el consumo y el consumidor digital.
- La participación cultural supone tener en cuenta las aportaciones procedentes de ámbitos exclusivamente digitales como los videojuegos y similares.
- La implicación personal abarca cuestiones como el voluntariado, activismo social, desconfianza hacia medios y política, unirse a redes para desarrollar acciones sociales y comunicarse online.

Según Choi (2016), con criterio de conclusión, supone desarrollar acciones que cuestionen el statu quo y luchen por la justicia social. Dos son los temas que constituyen este apartado: En primer tema, el reconocimiento crítico de las estructuras de poder en organizaciones e ideologías, gestión de espacios y relaciones, estatus políticos de niños, jóvenes y adultos y en las diferentes relaciones entre cultura popular y poder. El segundo tema, alude al activismo político, que permite poner en cuestión y combatir desigualdades a través de las redes:

ciudadanía multicultural, voces marginales y similares. Asimismo, Kim y Choi (2018), los componentes de la ciudadanía digital son reconocidos como factores cognitivos (habilidades de comunicación, toma de decisiones racional, pensamiento crítico, etc.); factores emocionales (tales como dignidad, tolerancia, sentido de la comunidad y respeto); y factores conductuales (autorregulación, participación y cumplimiento de normas legales)

Objetivos

Objetivo General: Comparar las diferencias de la ciudadanía digital para enfrentar la discriminación en lo étnico racial, lo de género y de orientación sexual en los estudiantes de los Programas de maestría en Derecho de la UAC y la UNSAAC, año 2023.

Objetivos Específicos:

- Analizar la ética digital de los estudiantes del Programa de Maestría en Derecho de la UAC y de la UNSAAC.
- Analizar la alfabetización en los medios de los estudiantes del Programa de Maestría en Derecho de la UAC y de la UNSAAC.
- Analizar la participación e implicación de los estudiantes del Programa de Maestría en Derecho de la UAC y de la UNSAAC.

Categorías

- *Ciudadanía Digital*
- *Discriminación*

Método

- *Tipo de investigación:* Básica
- *Método de investigación:* Análisis Comparativo
- *Diseño de investigación:* Enfoque cualitativo, teoría fundamentada con diseño sistemático

La elección del enfoque cualitativo basado en la teoría fundamentada está sustentada en múltiples razones estratégicas y metodológicas que buscan abordar la complejidad de los fenómenos humanos bajo estudio. Este enfoque permite una inmersión profunda en las experiencias, opiniones y percepciones de los individuos, facilitando un entendimiento detallado de sus procesos, acciones e interacciones. La profundización en fenómenos humanos complejos es esencial para desentrañar no solo el qué y el cómo, sino, más crucialmente, el por qué detrás de las acciones y comportamientos observados. Las entrevistas semiestructuradas emergen como una herramienta valiosa aquí, otorgando a los investigadores la flexibilidad necesaria para explorar y adaptar sus interacciones en función de las respuestas y temas emergentes.

La rigurosidad y validación se aseguran mediante la codificación abierta, axial y selectiva de los datos, un proceso que refina y ajusta las categorías y relaciones entre datos, asegurando que la teoría desarrollada esté robustamente fundamentada en la evidencia empírica. Finalmente, el desarrollo de la metodología implica pasos clave para garantizar la integridad y la profundidad del análisis. Esto incluye desde el diseño de las entrevistas, que permiten discusiones abiertas pero enfocadas, hasta la selección de participantes que reflejan una amplia variedad de perspectivas dentro del área de estudio. La recopilación y análisis de datos, junto con la constante reflexión y revisión de la metodología aplicada, culminan en un proceso investigativo que, no solo valida los resultados obtenidos, sino que también proporciona una base sólida para la formulación de recomendaciones y conclusiones.

Asimismo, se precisa el uso del programa Atlas.ti para la construcción de categorías en la figura

Unidad de análisis: Población, muestra

La población de estudio está compuesta por estudiantes de posgrado de los programas de maestría de dos universidades del Perú. Se optó por realizar entrevistas a los participantes, abarcando una población total de 297 estudiantes. La muestra seleccionada fue censal e intencional, con una distribución de 27 estudiantes de la Universidad Andina del Cusco (UAC) y 270 estudiantes de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC).

Tabla 1

Distribución de población de estudiantes UAC - programa de posgrado de maestría en derecho

PROGRAMA DE POSGRADO DE MAESTRÍA	MATRICULADOS EN EL SEMESTRE 2023-I		
	TOTAL	TOTAL, MUJERES	TOTAL, VARONES
Derecho civil y comercial	3	1	2
Derecho constitucional	23	15	8
Derecho del trabajo y seguridad social	0	0	0
Derecho registral y notarial	1	0	1
Total	27	16	11

La primera tabla presenta la distribución de estudiantes matriculados en el Programa de Posgrado de Maestría en Derecho de la Universidad Andina del Cusco (UAC) durante el semestre 2023-I. Se observa que el total de estudiantes es de 27, de los cuales 16 son mujeres y 11 son varones. La mayoría de los estudiantes está matriculada en la maestría de Derecho Constitucional, con un total de 23 estudiantes (15 mujeres y 8 varones). Las otras maestrías muestran una menor matriculación, con 3 estudiantes (1 mujer y 2 varones) en Derecho Civil y Comercial, y 1 estudiante (varón) en Derecho Registral y Notarial. No se registran estudiantes en la maestría de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

Tabla 2

Distribución de población de estudiantes UNSAAC - Programa de Posgrado de Maestría en Derecho

PROGRAMA DE POSGRADO DE MAESTRÍA EN DERECHO	MATRICULADOS EN EL SEMESTRE 2023-I		
	TOTAL	TOTAL, MUJERES	TOTAL, VARONES
Mención: derecho civil y procesal civil	79	47	32
Mención: derecho constitucional y procesal constitucional	46	23	23
Mención: derecho penal y procesal penal	145	81	64
Total	270	151	119

Nota. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco- Escuela de Posgrado -
Elaborado en la unidad de estadística.

La segunda tabla muestra la distribución de estudiantes matriculados en el Programa de Posgrado de Maestría en Derecho de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) para el semestre 2023-I. El total de estudiantes es significativamente mayor, con

270 matriculados, de los cuales 151 son mujeres y 119 son varones. La mayor concentración de estudiantes se encuentra en la mención de Derecho Penal y Procesal Penal, con 145 estudiantes (81 mujeres y 64 varones). Le sigue la mención de Derecho Civil y Procesal Civil con 79 estudiantes (47 mujeres y 32 varones), y la mención de Derecho Constitucional y Procesal Constitucional con 46 estudiantes, distribuidos equitativamente entre mujeres y varones (23 cada uno).

Instrumento de recolección de datos y técnicas de procesamiento de datos

Se empleó como instrumento una entrevista semiestructurada para recabar información sobre la ciudadanía digital así como para identificar como percibe la discriminación en los estudios del programa de maestría, se optó por las entrevistas de los participantes siendo una población de 297 estudiantes, con una muestra censal con intencionalidad en la que 27 corresponde a la UAC y 270 a la UNSAAC, se constituyó focos grupales por equipos de trabajo académico, la información sistematizada fue procesada por medio de la herramienta Excel, con codificación y tabulación de las categorías.

Tabla 3

Ítems entrevista semiestructurada

CATEGORÍAS	ÍTEMS
Factores Conductuales	¿Existe participación de los estudiantes en las redes del Facebook, Instagram u otras para realizar campañas preventivas sobre discriminación étnica? ¿Existe participación de los estudiantes en las redes del Facebook, Instagram u otras para realizar campañas preventivas sobre discriminación de género? ¿Se promueven las leyes sobre discriminación étnica y de género?
Factores Emocionales	¿Se evidencia el respeto en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica? ¿Se evidencia el respeto en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género? ¿Se evidencia la tolerancia en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica? ¿Se evidencia la tolerancia en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género? ¿Se evidencia el sentido de comunidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica? ¿Se evidencia el sentido de comunidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género? ¿Se evidencia dignidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica? ¿Se evidencia dignidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género?
Factores Cognitivos	¿Se evidencia el pensamiento crítico en las respuestas en las redes sociales de la Universidad sobre el tema de discriminación étnica? ¿Se evidencia el pensamiento crítico en las respuestas en las redes sociales de la Universidad sobre el tema de discriminación de género? ¿Se muestra habilidades de comunicación como asertividad sobre las campañas en contra de la discriminación étnica? ¿Se muestra habilidades de comunicación como asertividad sobre las campañas

en contra de la discriminación de género?

¿Existen decisiones como hacer resonancia de la información dada en las redes sociales de la Universidad?

Resultados

La investigación se llevó a cabo utilizando un enfoque cualitativo basado en la teoría fundamentada, empleando un proceso de codificación abierta, axial y selectiva para analizar los datos obtenidos de las entrevistas. Este método permitió identificar categorías principales y subcategorías, así como las relaciones entre ellas, lo cual se visualiza en la red de conceptos proporcionada.

Codificación Abierta

En la fase de codificación abierta, los datos se fragmentaron para identificar y categorizar fenómenos observados sin preconcepciones. Esta etapa inicial permitió etiquetar datos y formar categorías representativas de información y conceptos similares. Por ejemplo, se identificaron categorías como "Discriminación de género", "Discriminación étnica", "Ética digital", "Participación e implicación", y "Perspectiva de género".

Codificación Axial

Posteriormente, durante la codificación axial, se realizaron conexiones entre las categorías desarrolladas. Se organizó la información de manera que se formaran subcategorías y relaciones entre ellas. Por ejemplo, se observó que "Discriminación de género" y "Discriminación étnica" están relacionadas con "Alfabetización e implicación" y "Participación e implicación", indicando cómo estas formas de discriminación se manifiestan o discuten frecuentemente en contextos de ciudadanía digital.

Codificación Selectiva

Finalmente, en la fase de codificación selectiva, se seleccionó una categoría central que conecta todas las demás categorías, ayudando a integrar la narrativa y construir una teoría coherente sustentada por los datos. La "Ética digital" emergió como una categoría central debido a su conexión significativa con múltiples subcategorías y su relevancia en la conducta en línea relacionada con la discriminación.

Criterios de Comparación

La investigación establece como criterios de comparación las subcategorías de la ciudadanía digital, los tipos de discriminación (de género y étnica) y el sexo de los estudiantes. Se observaron patrones significativos en factores cognitivos, emocionales y conductuales:

- **Factores Cognitivos:** Incluyen habilidades de comunicación, toma de decisiones racional y pensamiento crítico. Se encontró que las mujeres mostraron mayor proactividad y participación en temas de ciudadanía digital relacionados con la discriminación de género, con una participación del 100% en la UAC y 70.3% en la UNSAAC para los hombres.
- **Factores Emocionales:** Incluyen dignidad, tolerancia, sentido de la comunidad y respeto. Ambos sexos participaron al 100% en temas de discriminación étnica, indicando un fuerte sentido de comunidad.

Factores Conductuales: Autorregulación, participación y cumplimiento de normas legales mostraron un logro de ciudadanía digital independiente del sexo y tipo de discriminación.

Coocurrencias de categorías.

Tabla 4

Coocurrencias de categorías

	Alfabetización e implicación	Ética digital	Participación e implicación	Perspectiva de género	Perspectiva multicultural	TOTAL
Discriminación de género	0.12	0.1	0.12	0.08	0.02	0.44
Discriminación étnica	0.1	0.09	0.1	0.02	0.08	0.39
	0.22	0.19	0.22	0.1	0.1	0.83

La tabla de coocurrencia proporcionada ofrece un análisis de la relación entre dos tipos de discriminación, de género y étnica, con diversas subcategorías de ciudadanía digital, que incluyen aspectos de alfabetización y participación online, así como ética digital. Los valores numéricos representan la frecuencia relativa con la que los temas de discriminación aparecen en contexto con las subcategorías mencionadas.

Analizando los datos, se observa que tanto la "Discriminación de género" como la "Discriminación étnica" tienen las mayores coocurrencias con "Alfabetización e implicación" y "Participación e implicación", con valores de 0.12 y 0.1 para discriminación de género, y 0.1 en ambas subcategorías para discriminación étnica. Esto sugiere que los factores cognitivos y las formas de implicación online son áreas donde la discriminación se manifiesta o discute con mayor frecuencia. La "Ética digital" presenta la siguiente coocurrencia más alta, lo que podría indicar una preocupación significativa por las conductas apropiadas en línea en relación con la discriminación. Por otro lado, las coocurrencias más bajas se encuentran en la "Perspectiva de género" para la discriminación étnica y en la "Perspectiva multicultural" para la discriminación de género, lo que sugiere que estas perspectivas no se cruzan con tanta frecuencia con los temas de discriminación en el contexto estudiado.

La significancia de estos hallazgos radica en la identificación de las áreas clave de la ciudadanía digital que deben abordarse para combatir la discriminación. El hecho de que "Alfabetización e implicación" y "Participación e implicación" muestren las mayores coocurrencias implica que educar a los ciudadanos digitales en la comprensión crítica de la información y en la comunicación en línea es esencial para reconocer y desafiar la discriminación. Esto incluye desarrollar habilidades para acceder y evaluar información fiable y participar de manera activa y positiva en línea, evitando conductas negativas como el cyberbullying. Por otro lado, la ética digital, que se relaciona con la conducta responsable en Internet, también es un componente crítico que se asocia con la discriminación, destacando la necesidad de enseñar y reforzar normas de conducta y derechos digitales.

Coocurrencias de otras unidades categóricas

Tabla 5

Coocurrencias de otras categorías

	Falta de compromiso o desconocimiento temático	Situaciones conflictivas abordadas en temas de género	Situaciones conflictivas abordadas en temas étnicos	Situaciones conflictivas por abordar en temas de género	Situaciones conflictivas por abordar en temas étnicos	TOTAL
Discriminación de género	0.02	0.02	0	0	0	0.04
Discriminación étnica	0	0	0.02	0	0	0.02

La tabla proporcionada refleja las medidas de coocurrencia para dos tipos de discriminación (de género y étnica) en relación con la presencia y manejo de situaciones conflictivas, así como la falta de compromiso o desconocimiento en estos temas. Los valores indican la frecuencia relativa con la que estas situaciones aparecen en el contexto de la discriminación en un conjunto de datos.

Los hallazgos muestran que hay muy poca coocurrencia en todas las categorías. Para la "Discriminación de género", hay una coocurrencia de 0.02 tanto en la categoría de "falta de compromiso o desconocimiento temático" como en "situaciones conflictivas abordadas en temas de género", y no hay presencia reportada en las otras categorías. En cuanto a la "Discriminación étnica", la única coocurrencia reportada es de 0.02 en "Situaciones conflictivas abordadas en temas étnicos", y no hay ninguna coocurrencia en las demás categorías. El total de coocurrencias es de 0.04 para discriminación de género y 0.02 para discriminación étnica, lo que indica una baja presencia general de estos temas en el conjunto de datos analizado.

La significancia de estos resultados es notable a pesar de las bajas coocurrencias. El hecho de que haya una mínima coocurrencia en estas categorías sugiere que puede haber una falta de atención o reconocimiento de situaciones conflictivas relacionadas con la discriminación de género y étnica en el ámbito de la ciudadanía digital. Esto es preocupante porque la ciudadanía digital efectiva implica no solo tener acceso a información y habilidades técnicas, sino también ser capaz de comportarse de manera ética y responsable online, lo que incluye reconocer y abordar la discriminación. La falta de compromiso o conocimiento en estos temas puede llevar a la perpetuación de comportamientos negativos online, como el cyberbullying y otras formas de acoso.

Resultados de la Comparación de Coocurrencias

Factores Cognitivos

Incluyen habilidades de comunicación, toma de decisiones racional y pensamiento crítico. Se encontró que las mujeres mostraron mayor proactividad y participación en temas de ciudadanía digital relacionados con la discriminación de género. En la UAC, el 100% de las mujeres y el 54.5% de los hombres participaron en este tema, mientras que, en la UNSAAC, el 100% de las mujeres y el 70.3% de los hombres estuvieron involucrados. Estos resultados indican una notable diferencia en la participación según el sexo, resaltando la necesidad de fomentar la implicación masculina en estos temas.

Factores Emocionales

Incluyen dignidad, tolerancia, sentido de la comunidad y respeto. En temas de discriminación étnica, tanto hombres como mujeres participaron al 100% en ambas universidades, demostrando un fuerte sentido de comunidad y compromiso con la inclusión y el respeto mutuo.

Factores Conductuales

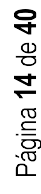
Incluyen autorregulación, participación y cumplimiento de normas legales. Los resultados mostraron que estos factores se lograron de manera efectiva en ambos sexos, independientemente del tipo de discriminación, evidenciando un sólido entendimiento y aplicación de la ciudadanía digital.



En concordancia con la información procesada en lo inherente, se considera los siguiente:

Análisis de red:

Red de categorías



La imagen proporcionada muestra una red de conceptos que parecen estar interconectados por relaciones como "is associated with", "is cause of", y "contradicts". Los nodos principales de la red son conceptos como "Alfabetización e implicación", "Ética digital", "Participación e implicación", "Perspectiva de género", "Perspectiva multicultural", "Discriminación de género" y "Discriminación étnica". La densidad y dirección de las líneas entre los nodos pueden indicar la fuerza y la dirección de las relaciones entre los conceptos.

Los hallazgos relevantes de la red muestran que la "Alfabetización e implicación" y la "Participación e implicación" están fuertemente conectadas con la "Discriminación de género" y la "Discriminación étnica", lo que sugiere que el desarrollo de habilidades digitales y la participación activa en línea pueden estar relacionados con la presencia y posiblemente la perpetuación de estas formas de discriminación. Además, la "Ética digital" está vinculada a la "Perspectiva de género" y a la "Discriminación étnica", lo que podría interpretarse como una relación entre la conducta online y estos temas específicos. La "Perspectiva multicultural" parece estar asociada principalmente con la "Discriminación étnica", lo cual es intuitivo dado el enfoque en la diversidad cultural. Curiosamente, parece haber una conexión que contradice entre "Situaciones conflictivas por abordar en temas étnicos" y "Situaciones conflictivas abordadas en temas de género", lo que podría implicar que los esfuerzos para tratar temas de género pueden estar en conflicto o no estar alineados con los temas étnicos.

La significancia de esta red concepto puede estar en cómo refleja la complejidad de las relaciones entre ciudadanía digital y discriminación. La ciudadanía digital implica un compromiso activo y ético en el espacio digital, y esta red sugiere que hay múltiples puntos de intersección donde los temas de discriminación y ciudadanía digital se encuentran y se influyen mutuamente. Por ejemplo, el desarrollo de habilidades digitales (alfabetización y participación) puede tanto ayudar a combatir la discriminación como, si no se maneja adecuadamente, contribuir a su presencia. La ética digital, que incluye normas de conducta responsable, es claramente relevante para abordar la discriminación de género y étnica, enfatizando la necesidad de educar a los ciudadanos digitales no solo en habilidades técnicas sino también en conciencia y responsabilidad social.

Discusión

En cuanto al análisis de la ética digital de los estudiantes, los hallazgos mostraron que la ética digital, medida en términos de dignidad, tolerancia, sentido de comunidad y respeto, es un componente robusto en ambos grupos de estudiantes. En el contexto de la discriminación étnica, tanto hombres como mujeres de ambas universidades demostraron una participación del 100%, lo cual resalta un fuerte compromiso con la inclusión y el respeto mutuo. Estos resultados coinciden con los estudios de Palaz et al. (2022), quienes subrayan la relevancia de la ciudadanía digital en promover un entorno educativo inclusivo y respetuoso. Sin embargo, a diferencia del enfoque más centrado en la participación cívica que propone Sui et al. (2023), este estudio revela una implicación emocional directa en la práctica ética digital.

Respecto a la alfabetización en los medios de los estudiantes, la capacidad de evaluar críticamente la información y participar de manera efectiva en línea mostró ser fundamental para combatir la discriminación. Las coocurrencias más altas de "Alfabetización e implicación" con la discriminación de género (0.12) y étnica (0.10) indican que estos son los temas más frecuentemente discutidos. Esto sugiere que los estudiantes reconocen y abordan la discriminación a través de una alfabetización crítica y participación activa. Esta observación está en línea con las investigaciones de Gastelú et al. (2019), quienes argumentan que las TIC facilitan una nueva forma de ciudadanía orientada hacia la competencia digital.

La participación e implicación de los estudiantes se evaluaron mediante la autorregulación y el cumplimiento de normas legales. Los resultados indicaron que ambos sexos lograron una participación efectiva, lo que refleja un sólido entendimiento y aplicación de la ciudadanía digital. Sin embargo, se notaron diferencias significativas en la participación por género en

temas de discriminación de género, con mayor proactividad por parte de las mujeres en ambas universidades. En la UAC, el 100% de las mujeres y el 54.5% de los hombres participaron, mientras que, en la UNSAAC, el 100% de las mujeres y el 70.3% de los hombres estuvieron involucrados. Estos resultados sugieren la necesidad de fomentar una mayor implicación masculina, alineándose con las conclusiones de Whitehead et al. (2021) sobre la importancia de abordar los estereotipos de género en la educación superior.

El análisis de la ciudadanía digital en el contexto de la discriminación revela una serie de hallazgos significativos que se alinean y contrastan con estudios previos. En términos de factores cognitivos, las mujeres mostraron mayor proactividad en temas de discriminación de género, un hallazgo consistente con las investigaciones de Nzinga (2020) y Whitehead et al. (2021), quienes destacan la necesidad de abordar los prejuicios sistémicos en la educación superior. Este estudio refuerza la idea de que las mujeres están más involucradas en la lucha contra la discriminación de género, una observación que también se encuentra en los trabajos de Van Landingham et al. (2022) sobre la amenaza del estereotipo.

En cuanto a factores emocionales, la participación del 100% de hombres y mujeres en temas de discriminación étnica refleja un fuerte sentido de comunidad y compromiso, similar a las observaciones de Choi y Cristol (2021) sobre la democracia participativa y la inclusión digital. Esto sugiere que la ética digital y la participación cívica son componentes clave para enfrentar la discriminación. En términos de factores conductuales, la efectiva autorregulación y participación en línea, independiente del tipo de discriminación, evidencia un entendimiento sólido de la ciudadanía digital. Este hallazgo se alinea con la perspectiva de Marco (2009) sobre la ciudadanía digital como un vehículo para el ejercicio de derechos políticos y sociales a través de Internet.

Los resultados destacan la importancia de la alfabetización digital y la participación activa en línea como herramientas clave para enfrentar la discriminación. Las coocurrencias más altas en "Alfabetización e implicación" y "Participación e implicación" sugieren que estos factores son esenciales para reconocer y desafiar la discriminación. Además, la baja coocurrencia en "Perspectiva de género" para la discriminación étnica y en "Perspectiva multicultural" para la discriminación de género indica áreas donde se necesita mayor atención y educación.

La investigación resalta la necesidad de programas educativos que fortalezcan la ciudadanía digital, particularmente en aspectos de alfabetización crítica y participación ética. La baja atención a las situaciones conflictivas sugiere que hay una falta de compromiso o conocimiento en estos temas, lo cual puede perpetuar comportamientos negativos online. Estos hallazgos subrayan la importancia de estrategias educativas que promuevan una ciudadanía digital inclusiva y equitativa, tal como lo proponen Palmirani y Sapienza (2021) y Solazzi (2023).

Conclusiones

En primer lugar, respecto al análisis de la ética digital de los estudiantes, los hallazgos mostraron que la ética digital, medida en términos de dignidad, tolerancia, sentido de comunidad y respeto, es un componente robusto en ambos grupos de estudiantes. Este resultado destaca la importancia de estos valores en el comportamiento en línea.

En segundo lugar, la capacidad de evaluar críticamente la información y participar de manera efectiva en línea, considerada como alfabetización en los medios, mostró ser fundamental para combatir la discriminación. Este hallazgo subraya la necesidad de fomentar habilidades

En tercer lugar, la participación e implicación de los estudiantes, evaluadas mediante la autorregulación y el cumplimiento de normas legales, reflejan un sólido entendimiento y

aplicación de la ciudadanía digital. Esto demuestra que los estudiantes están capacitados para actuar de manera responsable en entornos digitales.

En cuarto lugar, en términos de factores cognitivos, las mujeres mostraron mayor proactividad en temas de discriminación de género. Este dato revela una diferencia significativa en la percepción y respuesta a la discriminación de género entre hombres y mujeres.

En quinto lugar, en cuanto a factores emocionales, la participación del 100% de hombres y mujeres en temas de discriminación étnica refleja un fuerte sentido de comunidad y compromiso. Este resultado indica una alta sensibilidad y preocupación por la equidad étnica entre los estudiantes.

En sexto lugar, en términos de factores conductuales, la efectiva autorregulación y participación en línea evidencia un entendimiento sólido de la ciudadanía digital. Esto confirma que los estudiantes son capaces de gestionar su comportamiento en línea de manera responsable y ética.

Referencias

- Abdul-Mutakabbir, J. C., Arya, V., & Butler, L. (2022). Acknowledging the intersection of gender inequity and racism: Identifying a path forward in pharmacy. *American Journal of Health- System Pharmacy*, 79(8), 696-700. <https://doi.org/10.1093/ajhp/zxab461>
- Barboza, M. (2021). Impacto, desde una perspectiva de género, de la discriminación remunerativa en las pensiones de jubilación del sistema privado de pensiones. Universidad Pontificia Católica del Perú. [Tesis de maestría] https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/20647/BARBOZA_HURTADO_MARINA_DEL_ROSARIO%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Brown, A., Bonneville, G., & Glaze, S. (2022). Nevertheless, they persisted: how women experience gender-based discrimination during postgraduate surgical training. *Journal of Surgical Education*, 78(1), 17-34. <https://doi.org/10.1016/j.jsurg.2020.06.027>
- Calzada, I. (2022). Emerging Digital Citizenship Regimes: Pandemic, Algorithmic, Liquid, Metropolitan, and Stateless Citizenships. *Citizenship Studies*, 25(6-8). <https://doi.org/10.1080/13621025.2021.2012312>
- Calzada, I., & Bustard, J. R. (2023). The dilemmas around digital citizenship in a post-Brexit and post-pandemic Northern Ireland: ¿towards an algorithmic nation? *Citizenship Studies*, 27(2), 271-292. <https://doi.org/10.1080/13621025.2022.2026565>
- Ceia, V., Nothwehr, B., & Wagner, L. (2021). *Gender and Technology: A rights-based and intersectional analysis of key trends*. <http://dx.doi.org/10.21201/2021.7598>
- Chen, L. L., Mirpuri, S., Rao, N., & Law, N. (2021). Conceptualization and measurement of digital citizenship across disciplines. *Educational Research Review*, 33, 100379. <https://doi.org/10.1016/j.edurev.2021.100379>
- Chen, Z. (2023). Ethics and discrimination in artificial intelligence-enabled recruitment practices. *Humanities and Social Sciences Communications*, 10(1), 1-12. <https://doi.org/10.1057/s41599-023-02079-x>
- Choi, M., & Cristol, D. (2021). Digital citizenship with intersectionality lens: Towards participatory democracy driven digital citizenship education. *Theory into practice*, 60(4), 361-370. <https://doi.org/10.1080/00405841.2021.1987094>
- Choi, M., Glassman, M., & Cristol, D. (2017). What it means to be a citizen in the internet age: Development of a reliable and valid digital citizenship scale. *Computers & education*, 107, 100-112. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2017.01.002>
- Claro, M., Santana, L. E., Alfaro, A., & Franco, R. (2021). *Ciudadanía digital en América Latina: revisión conceptual de iniciativas*. <https://hdl.handle.net/11362/47356>

- De Marco, S. (2009). Ciudadanía digital. Una introducción a un nuevo concepto de ciudadano. *RES. Revista Española de Sociología*, (11), 133-135.
- Deganis, I., Haghian, P. Z., Tagashira, M., & Alberti, A. (2021). Leveraging digital technologies for social inclusion. *United Nations Department of Economic and Social Affairs*. https://social.desa.un.org/sites/default/files/migrated/22/2021/02/PB_92-1.pdf
- Gastelú, C. A. T., Cordero-Guzmán, D. M., Ortiz, J. L. S., & Alvarado, A. M. (2019). Influencia de factores sobre la manifestación de la ciudadanía digital. *Revista Prisma Social*, (26), 27-49. <https://revistaprismasocial.es/article/view/3099>
- Henry, N., Vasil, S., & Witt, A. (2022). Digital citizenship in a global society: a feminist approach. *Feminist Media Studies*, 22(8), 1972-1989. <https://doi.org/10.1080/14680777.2021.1937269>
- Lozano Díaz, A., & Fernández Prados, J. S. (2019). Hacia una educación para la ciudadanía digital crítica y activa en la universidad. *RELATEC: revista latinoamericana de tecnología educativa*. <http://dx.medra.org/10.17398/1695-288X.18.1.175>
- Ministerio de Cultura (2023). *Ministerio de Cultura presenta los resultados de la I Encuesta Nacional sobre diversidad cultural y discriminación étnico-racial*. <https://alertacontraelracismo.pe/noticias/ministerio-de-cultura-presenta-los-resultados-de-la-i-encuesta-nacional-sobre-diversidad>
- Nzinga, S. M. (2020). *Lean semesters: How higher education reproduces inequity*. Johns Hopkins University Press.
- Palaz, T., Kilcan, B., & Çepni, O. (2022). Science Mapping Research on Digital Citizenship Research in Education. *Participatory Educational Research*, 9(6), 248-267. <http://dx.doi.org/10.17275/per.22.138.9.6>
- Palmirani, M., & Sapienza, S. (2021). La Mediazione Digitale e nuove forme tecnologiche di discriminazione. *NOTIZIE DI POLITEIA*, 144, 73-90. <https://hdl.handle.net/11585/842774>
- Pangrazio, L., & Sefton-Green, J. (2021). Digital rights, digital citizenship and digital literacy: What s the difference? *NAER: Journal of New Approaches in Educational Research* 10(1), 15-27. <https://doi.org/10.7821/naer.2021.1.616>
- Rashid, A. T. (2017). Digital inclusion and social inequality: Gender differences in ICT access and use in five developing countries. *Gender, Technology and Development*, 20(3), 306-332. <https://doi.org/10.1177/0971852416660651>
- Salomé Resurrección, L. (2019). *A propósito del concepto «discriminación estructural». Una mirada crítica de la visión liberal tradicional de la discriminación. Libro homenaje del área de derecho constitucional por los 100 años de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú*. <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/169016>
- Shi, G., Chan, K. K., & Lin, X. F. (2023). A systematic review of digital citizenship empirical studies for practitioners. *Education and Information Technologies*, 28(4), 3953-3975. <https://doi.org/10.1007/s10639-022-11383-z>
- Sierra, F. (2013). *Ciudadanía, Tecnología y Cultura. Nodos conceptuales para pensar la nueva mediación digital*. Gedisa
- Solazzi, M. (2023). La nueva expresión de la estratificación social del siglo XXI: brecha digital y discriminación tecnológica una paradoja de la sociedad de la información y del conocimiento. *Encrucijada revista electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública*, (45), 45-67.
- Tomasello, F. (2023). From industrial to digital citizenship: rethinking social rights in cyberspace. *Theory and society*, 52(3), 463-486. <https://doi.org/10.1007/s11186-022-09480-6>
- Van Landingham, H., Ellison, R. L., Laique, A., Cladek, A., Khan, H., Gonzalez, C., & Dunn, M. R. (2022). A scoping review of stereotype threat for BIPOC: Cognitive effects and intervention strategies for the field of neuropsychology. *The Clinical Neuropsychologist*, 36(2), 503-522. <https://doi.org/10.1080/13854046.2021.1947388>



- Whitehead, M. A., Foste, Z., Duran, A., Tevis, T., & Cabrera, N. L. (2021). Disrupting the big lie: Higher education and whitelash in a post/colorblind era. *Education Sciences*, 11(9), 486. <https://doi.org/10.3390/educsci11090486>
- Yuce, T. K., Turner, P. L., Glass, C., Hoyt, D. B., Nasca, T., Bilimoria, K. Y., & Hu, Y. Y. (2020). National evaluation of racial/ethnic discrimination in US surgical residency programs. *JAMA surgery*, 155(6), 526-528.

Artículos publicados en revistas indizadas

Artículo indizado N.º 1

Nombre de Artículo: Ciudadanía digital y discriminación en Programas de Maestría de Derecho en Cusco- Perú 2023. **Autores:** Ursula Isabel Romani Miranda y Jorge Leoncio Rivera Muñoz



CONSTANCIA

Lima, 02 de setiembre de 2023

EL DIRECTOR DE LA REVISTA SCIENTIA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE LA RICARDO PALMA, QUE SUSCRIBE.

Hace constar:

Que, el artículo, de la Dra. Úrsula ROMANI MIRANDA y el Dr. Jorge RIVERA MUÑOZ:
*CIUDADANÍA DIGITAL Y DISCRIMINACIÓN EN PROGRAMAS DE MAESTRÍA DE DERECHO EN
CUSCO- PERÚ 2023*. Fue aceptado por el comité editor para editarse en el N°. 25, de
la Revista SCIENTIA y, se publicará electrónicamente en el mes de diciembre del
2023 y podrá ser consultada en el siguiente link:
<https://revistas.urp.edu.pe/index.php/Scientia>.

Se expide la presente a solicitud para los fines que estime conveniente

Atentamente,

Dr. Pedro JACINTO PAZO
Director Revista SCIENTIA
VRI - URP

Artículo indizado N.º 2

Nombre de Artículo: Discriminación y Ciudadanía Digital en ambientes de posgrado y especialización: Una revisión sistemática (2020-2023). **Autores:** Ursula Isabel Romani- Miranda, Jorge Leoncio Rivera-Muñoz, Rodrigo Cea Córdova, Josselyn Diana Victoria Villavicencio-Camacho y Maggie Mabell Romani Miranda.

Lima, 24 de octubre del 2023

Carta N.144/IGOBERNANZA/2023



Sres./as)

Úrsula Isabel Romani-Miranda

Universidad Ricardo Palma, Perú

Jorge Leoncio Rivera-Muñoz

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Rodrigo Cea Córdova

Universidad de Concepción de Chile, Chile

Josselyn Diana Victoria Villavicencio-Camacho

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Maggie Mabel Romani Miranda

Universidad Ricardo Palma, Perú

Presente. -

Estimado(a):

Hemos recibido la versión digital del artículo científico titulado **DISCRIMINACIÓN Y CIUDADANÍA DIGITAL EN AMBIENTES DE POSGRADO Y ESPECIALIZACIÓN: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA (2020-2023)**, el cual reúne los requisitos editoriales pertinentes a nuestra membresía.

Por lo que, ha sido aceptado por el Comité de recepción con posterior envío a pares evaluadores doble ciego y se publicará en **diciembre 2023 (Vol. 6, N°24)**. El mismo pasará por un control de similitudes con otras publicaciones científicas a través del programa antiplagio Turnitin. Corrección de estilo y redacción según la versión APA 7ma edición.

La Revista Igobernanza, esta indexada en el catálogo **LATINDEX 2.0** y cuenta con número de Registro **ISSN: 2617-619X**, así como también con el vínculo del **DOI** (Digital Object Identifier), identificador único y permanente para las publicaciones electrónicas. El DOI proporciona información sobre la descripción, a través de metadatos, del objeto digital (autor, título, datos de publicación) y su localización en internet.

Se expide esta carta a su solicitud.

Atentamente:



Lic. Ana Romero S.
Vicerectora

Revista Igobernanza

LSAR

ANEXOS

40
AÑOS

"SEMBRANDO SABIDURÍA"



Universidad
Andina
del Cusco

Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

Cusco, 06 de noviembre de 2024

CARTA N° 591-2024/EPG-UAC

Señor:
Dra. URSULA ISABEL ROMANI MIRANDA
Dr. JORGE LEONCIO RIVERA MUÑOZ
Presente.-

Asunto : CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO
INVESTIGACIÓN 2023.

Estimados docentes:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para informar que, habiendo tomado conocimiento del Proyecto de Investigación titulado: CIUDADANÍA DIGITAL PARA ENFRENTAR LA DISCRIMINACIÓN EN DOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA DE DERECHO EN CUSCO-PERÚ 2023; CON CÓDIGO PRO-13-2023-06-05-ROMANI; este despacho autoriza la aplicación de los instrumentos respectivos para obtener información con el criterio de CONSENTIMIENTO INFORMADO en estudiantes de las maestrías de Derecho Civil y Comercial, Derecho Constitucional y Derecho Registral y Notarial de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina del Cusco, con 27 estudiantes en matrícula regular.

Consentimiento informado, debidamente suscrita por los veintisiete (27) estudiantes de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina del Cusco, que han participado de la investigación mencionada.

Se expide la presente, en vía de regularización, para los fines académicos y administrativos pertinentes.

Atentamente,





VICE-RECTORADO DE INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
CALLE SAN DOMINGO 100
CUSCO - PERÚ

EMB/Typ.
S.E.
Archivo

Página 22 de 38



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAJ DEL CUSCO
ESCUELA DE POSGRADO
UNIDAD DE POSGRADO DE EDUCACIÓN



*"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de
heroicas las batallas de Junín y Ayacucho"*

Cusco, 06 de noviembre de 2024

CARTA 001- 2024-MED-EPG-UNSAAC

Señor

Dra. URSULA ISABEL ROMANI MIRANDA

Dr. JORGE LEONCIO RIVERA MUÑOZ

Presente. -

Asunto: CARTA INVESTIGACIÓN 2023 DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimados docentes

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para informar que, habiendo tomado conocimiento del Proyecto de Investigación titulado: **CIUDADANÍA DIGITAL PARA ENFRENTAR LA DISCRIMINACIÓN EN DOS PROGRAMAS DE MAESTRIA DE DERECHO EN CUSCO-PERÚ 2023; CON CÓDIGO PRO-13-2023-06-05-ROMANI**; este despacho realizó las coordinaciones correspondientes con la Unidad del Posgrado en Derecho para la aplicación de los instrumentos respectivos para obtener información con el criterio de **CONSENTIMIENTO INFORMADO** en estudiantes de las maestrías de **DERECHO MENCIÓN DERECHO CIVIL Y PROCESAL CIVIL, MENCIÓN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL, y MENCIÓN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL** de la Escuela de Posgrado de la Universidad de San Antonio Abad del Cusco, con 270 estudiantes en matrícula regular.

Consentimiento informado, debidamente suscrito por los veintisiete (270) estudiantes de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina del Cusco, que han participado de la investigación mencionada.

Se expide la presente, en vía de regularización, para los fines académicos y administrativos pertinentes.

Atentamente,

Cc:
Archive
UPS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAJ DEL CUSCO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE POSGRADO

Dr. Edilberto Zela Pera
DIRECTOR (a)

FICHA TÉCNICA DE LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA SOBRE LAS DIMENSIONES DE LA CIUDADANÍA DIGITAL EN RELACIÓN CON LA DISCRIMINACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES

Título: Evaluación de la Ciudadanía Digital frente a la Discriminación en Entornos Digitales

Autores:

Jorge Leoncio RIVERA- MUÑOZ, Doctor en Educación, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, jriveram@unmsm.edu.pe
 Ursula Isabel ROMANI MIRANDA, Doctora en Educación, Universidad Ricardo Palma; ursula.romani@urp.edu.pe

Objetivo: Analizar cómo los estudiantes ejercen la ciudadanía digital en entornos digitales diversos.

Unidad de Análisis: Comportamientos, emociones y cogniciones de los estudiantes de doctorado en entornos digitales que no se limitan a redes sociales, incluyendo foros, plataformas educativas y comunidades virtuales.

Tipo de Aplicación: Investigación cualitativa mediante entrevista semiestructurada para recoger datos sobre las dimensiones de la ciudadanía digital relacionadas con la discriminación.

Descripción de la Aplicación: La entrevista semiestructurada está diseñada para explorar profundamente los factores conductuales, emocionales y cognitivos de los estudiantes en el manejo de la discriminación dentro de entornos digitales. Esta herramienta permitirá identificar si existe participación activa en campañas de prevención y respeto, la promoción de leyes antidiscriminatorias, el ejercicio del pensamiento crítico, y la habilidad de comunicación asertiva. Los ítems específicos de la entrevista abordan directamente las manifestaciones de respeto, tolerancia, sentido de comunidad y dignidad, así como la presencia de pensamiento crítico y decisiones estratégicas en la difusión de información y campañas educativas. Se busca con esto entender mejor la aplicación práctica de la ciudadanía digital en contextos más amplios que las redes sociales convencionales, ofreciendo un panorama más integral y diversificado del comportamiento digital ético y responsable.

Tabla 1
Ítems entrevista semiestructurada

CATEGORÍAS	ÍTEMES
Factores Conductuales	¿Existe participación de los estudiantes en las redes del Facebook, Instagram u otras para realizar campañas preventivas sobre discriminación étnica?
	¿Existe participación de los estudiantes en las redes del Facebook, Instagram u otras para realizar campañas preventivas sobre discriminación de género?
	¿Se promueven las leyes sobre discriminación étnica y de género?
Factores Emocionales	¿Se evidencia el respeto en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica?
	¿Se evidencia el respeto en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género?
	¿Se evidencia la tolerancia en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica?
	¿Se evidencia la tolerancia en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género?
	¿Se evidencia el sentido de comunidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica?
	¿Se evidencia el sentido de comunidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género?
Factores Cognitivos	¿Se evidencia dignidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica?
	¿Se evidencia dignidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género?
	¿Se evidencia el pensamiento crítico en las respuestas en las redes sociales de la Universidad sobre el tema de discriminación étnica?
	¿Se evidencia el pensamiento crítico en las respuestas en las redes sociales de la Universidad sobre el tema de discriminación de género?
	¿Se muestra habilidades de comunicación como asertividad sobre las campañas en contra de la discriminación étnica?
	¿Se muestra habilidades de comunicación como asertividad sobre las campañas en contra de la discriminación de género?
	¿Existen decisiones como hacer resonancia de la información dada en las redes sociales de la Universidad?

Instrucciones para el análisis: De acuerdo con los siguientes indicadores por favor califique cada uno de los ítems según corresponda en la plantilla de análisis:

N.º	Ítem relacionado a cada categoría	Coherencia				Relevancia				Claridad				Observaciones
FACTORES CONDUCTUALES		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	¿Existe participación de los estudiantes en las redes del Facebook, Instagram u otras para realizar campañas preventivas sobre discriminación étnica?			X					X				X	
2	¿Existe participación de los estudiantes en las redes del Facebook, Instagram u otras para realizar campañas preventivas sobre discriminación de género?			X				X				X		
3	¿Se promueven las leyes sobre discriminación étnica y de género?				X			X					X	
FACTORES EMOCIONALES		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	¿Se evidencia el respeto en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica?				X			X					X	
2	¿Se evidencia el respeto en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género?			X					X				X	
3	¿Se evidencia la tolerancia en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica?				X			X					X	
4	¿Se evidencia la tolerancia en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género?			X					X				X	
5	¿Se evidencia el sentido de comunidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica?			X				X				X		
6	¿Se evidencia el sentido de comunidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género?				X			X					X	
7	¿Se evidencia dignidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica?			X					X				X	
8	¿Se evidencia dignidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género?				X			X					X	
FACTORES COGNITIVOS		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	¿Se evidencia el pensamiento crítico en las respuestas en las redes sociales de la Universidad sobre el tema de discriminación étnica?			X					X				X	
2	¿Se evidencia el pensamiento crítico en las respuestas en las redes sociales de la Universidad sobre el tema de discriminación de género?			X				X				X		
3	¿Se muestra habilidades de comunicación como asertividad sobre las campañas en contra de la discriminación étnica?				X			X					X	
4	¿Se muestra habilidades de comunicación como asertividad sobre las campañas en contra de la discriminación de género?			X					X				X	
5	¿Existen decisiones como hacer resonancia de la información dada en las redes sociales de la Universidad?				X			X					X	

Comentarios adicionales:

APLICABLE SIN MODIFICACIONES

Por favor completar los siguientes datos:

Nombre completo	DANTE MANUEL MACAZANA FERNANDEZ
Profesión	LICENCIADO EN EDUCACIÓN – LENGUA Y LITERATURA
Grado académico	DOCTOR EN EDUCACIÓN
Especialización y/o áreas de experiencia	MAGISTER EN PSICOLOGIA – MENCIÓN PSICOLOGÍA EDUCATIVA MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - MENCIÓN EN GESTIÓN EDUCACIONAL
Cargo actual	DOCENTE A TIEMPO COMPLETO – UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Tiempo ejerciendo el cargo actual	QUINCE AÑOS
Años de experiencia	VEINTE AÑOS



DANTE MANUEL MACAZANA FERNÁNDEZ
DNI. 40653100

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOJO DE INFORMACIÓN

JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS INFORMATIVOS

Apellidos y nombres del informante	Especialidad del evaluador(a)	Cargo o institución donde labora	Nombre del instrumento de evaluación
DANTE MANUEL MACAZANA FERNÁNDEZ	DOCTOR EN EDUCACIÓN	UNMSM	FICHA TÉCNICA DE LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA SOBRE LAS DIMENSIONES DE LA CIUDADANÍA DIGITAL EN RELACIÓN CON LA DISCRIMINACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES
Título: EVALUACIÓN DE LA CIUDADANÍA DIGITAL FRENTE A LA DISCRIMINACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES			

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.					X
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables.					X
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				X	
4. Organización	Los ítems del instrumento reflejan organización lógica.				X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					X
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					X
7. Consistencia	Basado en aspectos teórico-científicos.					X
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.				X	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					X
10. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					X
III.	Opinión de aplicación	Aplicable después de corregir ☐				
	Aplicable ☒	No aplicable ☐				
IV.	Promedio de validación	94%				

Por favor completar los siguientes datos:

Nombre completo	DANTE MANUEL MACAZANA FERNANDEZ
Profesión	LICENCIADO EN EDUCACIÓN - LENGUA Y LITERATURA
Grado académico	DOCTOR EN EDUCACIÓN
Especialización y/o áreas de experiencia	MAGISTER EN PSICOLOGIA - MENCIÓN PSICOLOGIA EDUCATIVA MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - MENCIÓN EN GESTIÓN EDUCACIONAL
Cargo actual	DOCENTE A TIEMPO COMPLETO - UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Tiempo ejerciendo el cargo actual	QUINCE AÑOS
Años de experiencia	VEINTE AÑOS



DANTE MANUEL MACAZANA FERNANDEZ
DNI. 40653100

FICHA TÉCNICA DE LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA SOBRE LAS DIMENSIONES DE LA CIUDADANÍA DIGITAL EN RELACIÓN CON LA DISCRIMINACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES

Título: Evaluación de la Ciudadanía Digital frente a la Discriminación en Entornos Digitales

Autores:

Jorge Leoncio RIVERA- MUÑOZ, Doctor en Educación, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, jriveram@unmsm.edu.pe

Ursula Isabel ROMANI MIRANDA, Doctora en Educación, Universidad Ricardo Palma; ursula.romani@urp.edu.pe

Objetivo: Analizar cómo los estudiantes ejercen la ciudadanía digital en entornos digitales diversos.

Unidad de Análisis: Comportamientos, emociones y cogniciones de los estudiantes de doctorado en entornos digitales que no se limitan a redes sociales, incluyendo foros, plataformas educativas y comunidades virtuales.

Tipo de Aplicación: Investigación cualitativa mediante entrevista semiestructurada para recoger datos sobre las dimensiones de la ciudadanía digital relacionadas con la discriminación.

Descripción de la Aplicación: La entrevista semiestructurada está diseñada para explorar profundamente los factores conductuales, emocionales y cognitivos de los estudiantes en el manejo de la discriminación dentro de entornos digitales. Esta herramienta permitirá identificar si existe participación activa en campañas de prevención y respeto, la promoción de leyes antidiscriminatorias, el ejercicio del pensamiento crítico, y la habilidad de comunicación asertiva. Los ítems específicos de la entrevista abordan directamente las manifestaciones de respeto, tolerancia, sentido de comunidad y dignidad, así como la presencia de pensamiento crítico y decisiones estratégicas en la difusión de información y campañas educativas. Se busca con esto entender mejor la aplicación práctica de la ciudadanía digital en contextos más amplios que las redes sociales convencionales, ofreciendo un panorama más integral y diversificado del comportamiento digital ético y responsable.

Tabla 1
Ítems entrevista semiestructurada

CATEGORÍAS	ÍTEMES
Factores Conductuales	¿Existe participación de los estudiantes en las redes del Facebook, Instagram u otras para realizar campañas preventivas sobre discriminación étnica? ¿Existe participación de los estudiantes en las redes del Facebook, Instagram u otras para realizar campañas preventivas sobre discriminación de género? ¿Se promueven las leyes sobre discriminación étnica y de género?
Factores Emocionales	¿Se evidencia el respeto en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica? ¿Se evidencia el respeto en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género? ¿Se evidencia la tolerancia en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica? ¿Se evidencia la tolerancia en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género? ¿Se evidencia el sentido de comunidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica? ¿Se evidencia el sentido de comunidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género? ¿Se evidencia dignidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica? ¿Se evidencia dignidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género?
Factores Cognitivos	¿Se evidencia el pensamiento crítico en las respuestas en las redes sociales de la Universidad sobre el tema de discriminación étnica? ¿Se evidencia el pensamiento crítico en las respuestas en las redes sociales de la Universidad sobre el tema de discriminación de género? ¿Se muestra habilidades de comunicación como asertividad sobre las campañas en contra de la discriminación étnica? ¿Se muestra habilidades de comunicación como asertividad sobre las campañas en contra de la discriminación de género? ¿Existen decisiones como hacer resonancia de la información dada en las redes sociales de la Universidad?

Instrucciones para el análisis: De acuerdo con los siguientes indicadores por favor califique cada uno de los ítems según corresponda en la plantilla de análisis:

N.º	Ítem relacionado a cada categoría	Coherencia				Relevancia				Claridad				Observaciones
FACTORES CONDUCTUALES		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	¿Existe participación de los estudiantes en las redes del Facebook, Instagram u otras para realizar campañas preventivas sobre discriminación étnica?				X			X					X	
2	¿Existe participación de los estudiantes en las redes del Facebook, Instagram u otras para realizar campañas preventivas sobre discriminación de género?			X				X					X	
3	¿Se promueven las leyes sobre discriminación étnica y de género?				X			X					X	
FACTORES EMOCIONALES		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	¿Se evidencia el respeto en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica?			X				X					X	
2	¿Se evidencia el respeto en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género?				X			X					X	
3	¿Se evidencia la tolerancia en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica?			X					X				X	
4	¿Se evidencia la tolerancia en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género?			X					X				X	
5	¿Se evidencia el sentido de comunidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica?			X				X					X	
6	¿Se evidencia el sentido de comunidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género?				X			X					X	
7	¿Se evidencia dignidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica?			X				X					X	
8	¿Se evidencia dignidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género?			X				X					X	
FACTORES COGNITIVOS		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	¿Se evidencia el pensamiento crítico en las respuestas en las redes sociales de la Universidad sobre el tema de discriminación étnica?			X					X				X	
2	¿Se evidencia el pensamiento crítico en las respuestas en las redes sociales de la Universidad sobre el tema de discriminación de género?			X				X					X	
3	¿Se muestra habilidades de comunicación como asertividad sobre las campañas en contra de la discriminación étnica?				X			X					X	
4	¿Se muestra habilidades de comunicación como asertividad sobre las campañas en contra de la discriminación de género?			X					X				X	
5	¿Existen decisiones como hacer resonancia de la información dada en las redes sociales de la Universidad?				X			X					X	

Comentarios adicionales:

APLICABLE SIN MODIFICACIONES

Por favor completar los siguientes datos:

Nombre completo	ÁNGEL SALVATIERRA MELGAR
Profesión	LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y HUMANIDADES – MATEMÁTICA Y FÍSICA
Grado académico	DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Especialización y/o áreas de experiencia	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN – MENCIÓN: DOCENCIA UNIVERSITARIA MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN – MENCIÓN: TECNOLOGÍA EDUCATIVA
Cargo actual	DOCENTE A TIEMPO PARCIAL – UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Tiempo ejerciendo el cargo actual	TRES AÑOS
Años de experiencia	VEINTIOCHO AÑOS


 ÁNGEL SALVATIERRA MELGAR
 DNI: 19873533

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOJO DE INFORMACIÓN

JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS INFORMATIVOS

Apellidos y nombres del informante	Especialidad del evaluador(a)	Cargo o institución donde labora	Nombre del instrumento de evaluación
ANGEL SALVATIERRA MELGAR	DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	UNMSM	FICHA TÉCNICA DE LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA SOBRE LAS DIMENSIONES DE LA CIUDADANÍA DIGITAL EN RELACIÓN CON LA DISCRIMINACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES
Título: EVALUACIÓN DE LA CIUDADANÍA DIGITAL FRENTE A LA DISCRIMINACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES			

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado.					X
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.					X
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
4. Organización	Los ítems del instrumento reflejan organización lógica.					X
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					X
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				X	
7. Consistencia	Basado en aspectos técnico-científicos.				X	
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					X
10. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					X
III. Opinión de aplicación Aplicable ☒ Aplicable después de corregir ☐ No aplicable ☐						
IV. Promedio de validación		96%				


 ANGEL SALVATIERRA MELGAR
 DNI: 19673533

FICHA TÉCNICA DE LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA SOBRE LAS DIMENSIONES DE LA CIUDADANÍA DIGITAL EN RELACIÓN CON LA DISCRIMINACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES

Título: Evaluación de la Ciudadanía Digital frente a la Discriminación en Entornos Digitales

Autores:

Jorge Leoncio RIVERA- MUÑOZ, Doctor en Educación, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, jriveram@unmsm.edu.pe

Ursula Isabel ROMANI MIRANDA, Doctora en Educación, Universidad Ricardo Palma; ursula.romani@urp.edu.pe

Objetivo: Analizar cómo los estudiantes ejercen la ciudadanía digital en entornos digitales diversos.

Unidad de Análisis: Comportamientos, emociones y cogniciones de los estudiantes de doctorado en entornos digitales que no se limitan a redes sociales, incluyendo foros, plataformas educativas y comunidades virtuales.

Tipo de Aplicación: Investigación cualitativa mediante entrevista semiestructurada para recoger datos sobre las dimensiones de la ciudadanía digital relacionadas con la discriminación.

Descripción de la Aplicación: La entrevista semiestructurada está diseñada para explorar profundamente los factores conductuales, emocionales y cognitivos de los estudiantes en el manejo de la discriminación dentro de entornos digitales. Esta herramienta permitirá identificar si existe participación activa en campañas de prevención y respeto, la promoción de leyes antidiscriminatorias, el ejercicio del pensamiento crítico, y la habilidad de comunicación asertiva. Los ítems específicos de la entrevista abordan directamente las manifestaciones de respeto, tolerancia, sentido de comunidad y dignidad, así como la presencia de pensamiento crítico y decisiones estratégicas en la difusión de información y campañas educativas. Se busca con esto entender mejor la aplicación práctica de la ciudadanía digital en contextos más amplios que las redes sociales convencionales, ofreciendo un panorama más integral y diversificado del comportamiento digital ético y responsable.

Tabla 1
Ítems entrevista semiestructurada

CATEGORÍAS	ÍTEMES
Factores Conductuales	¿Existe participación de los estudiantes en las redes del Facebook, Instagram u otras para realizar campañas preventivas sobre discriminación étnica? ¿Existe participación de los estudiantes en las redes del Facebook, Instagram u otras para realizar campañas preventivas sobre discriminación de género? ¿Se promueven las leyes sobre discriminación étnica y de género?
Factores Emocionales	¿Se evidencia el respeto en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica? ¿Se evidencia el respeto en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género? ¿Se evidencia la tolerancia en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica? ¿Se evidencia la tolerancia en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género? ¿Se evidencia el sentido de comunidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica? ¿Se evidencia el sentido de comunidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género? ¿Se evidencia dignidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica? ¿Se evidencia dignidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género?
Factores Cognitivos	¿Se evidencia el pensamiento crítico en las respuestas en las redes sociales de la Universidad sobre el tema de discriminación étnica? ¿Se evidencia el pensamiento crítico en las respuestas en las redes sociales de la Universidad sobre el tema de discriminación de género? ¿Se muestra habilidades de comunicación como asertividad sobre las campañas en contra de la discriminación étnica? ¿Se muestra habilidades de comunicación como asertividad sobre las campañas en contra de la discriminación de género? ¿Existen decisiones como hacer resonancia de la información dada en las redes sociales de la Universidad?

Instrucciones para el análisis: De acuerdo con los siguientes indicadores por favor califique cada uno de los ítems según corresponda en la plantilla de análisis:

N.º	Ítem relacionado a cada categoría	Coherencia				Relevancia				Claridad				Observaciones
FACTORES CONDUCTUALES		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	¿Existe participación de los estudiantes en las redes del Facebook, Instagram u otras para realizar campañas preventivas sobre discriminación étnica?				X				X				X	
2	¿Existe participación de los estudiantes en las redes del Facebook, Instagram u otras para realizar campañas preventivas sobre discriminación de género?			X					X				X	
3	¿Se promueven las leyes sobre discriminación étnica y de género?			X					X				X	
FACTORES EMOCIONALES		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	¿Se evidencia el respeto en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica?			X				X				X		
2	¿Se evidencia el respeto en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género?			X				X				X		
3	¿Se evidencia la tolerancia en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica?			X				X				X		
4	¿Se evidencia la tolerancia en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género?			X				X				X		
5	¿Se evidencia el sentido de comunidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica?			X				X				X		
6	¿Se evidencia el sentido de comunidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género?			X				X				X		
7	¿Se evidencia dignidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica?			X				X				X		
8	¿Se evidencia dignidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género?			X				X				X		
FACTORES COGNITIVOS		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	¿Se evidencia el pensamiento crítico en las respuestas en las redes sociales de la Universidad sobre el tema de discriminación étnica?			X				X				X		
2	¿Se evidencia el pensamiento crítico en las respuestas en las redes sociales de la Universidad sobre el tema de discriminación de género?			X								X		
3	¿Se muestra habilidades de comunicación como asertividad sobre las campañas en contra de la discriminación étnica?			X				X				X		
4	¿Se muestra habilidades de comunicación como asertividad sobre las campañas en contra de la discriminación de género?			X				X				X		
5	¿Existen decisiones como hacer resonancia de la información dada en las redes sociales de la Universidad?			X				X				X		

Comentarios adicionales:

APLICABLE SIN MODIFICACIONES

Por favor completar los siguientes datos:

Nombre completo	EDGAR FROILÁN DAMIÁN NUÑEZ
Profesión	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA
Grado académico	DOCTOR EN EDUCACIÓN
Especialización y/o áreas de experiencia	MAGISTER EN EDUCACIÓN – MENCIÓN: ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA SALUD
Cargo actual	DOCENTE A TIEMPO COMPLETO – UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Tiempo ejerciendo el cargo actual	QUINCE AÑOS
Años de experiencia	VEINTISIETE AÑOS

EDGAR FROILÁN DAMIÁN NUÑEZ
DNI: 08056163

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOJO DE INFORMACIÓN

JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS INFORMATIVOS

Apellidos y nombres del informante	Especialidad del evaluador(a)	Cargo o institución donde labora	Nombre del instrumento de evaluación
EDGAR FROILÁN DAMIÁN NUÑEZ	DOCTOR EN EDUCACIÓN	UNMSM	FICHA TÉCNICA DE LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA SOBRE LAS DIMENSIONES DE LA CIUDADANÍA DIGITAL EN RELACIÓN CON LA DISCRIMINACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES
Título: EVALUACIÓN DE LA CIUDADANÍA DIGITAL FRENTE A LA DISCRIMINACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES			

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.					X
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables.					
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				X	
4. Organización	Los ítems del instrumento reflejan organización lógica.				X	X
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					X
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					X
7. Consistencia	Basado en aspectos teórico-científicos.				X	
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					X
10. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					X
III. Opinión de aplicación Aplicable [X] Aplicable después de corregir ☐ No aplicable ☐						
IV. Promedio de validación		94%				



EDGAR FROILÁN DAMIÁN NUÑEZ
DNI: 08058163

FICHA TÉCNICA DE LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA SOBRE LAS DIMENSIONES DE LA CIUDADANÍA DIGITAL EN RELACIÓN CON LA DISCRIMINACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES

Título: Evaluación de la Ciudadanía Digital frente a la Discriminación en Entornos Digitales

Autores:

Jorge Leoncio RIVERA- MUÑOZ, Doctor en Educación, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, jriveram@unmsm.edu.pe

Ursula Isabel ROMANI MIRANDA, Doctora en Educación, Universidad Ricardo Palma; ursula.romani@urp.edu.pe

Objetivo: Analizar cómo los estudiantes ejercen la ciudadanía digital en entornos digitales diversos.

Unidad de Análisis: Comportamientos, emociones y cogniciones de los estudiantes de doctorado en entornos digitales que no se limitan a redes sociales, incluyendo foros, plataformas educativas y comunidades virtuales.

Tipo de Aplicación: Investigación cualitativa mediante entrevista semiestructurada para recoger datos sobre las dimensiones de la ciudadanía digital relacionadas con la discriminación.

Descripción de la Aplicación: La entrevista semiestructurada está diseñada para explorar profundamente los factores conductuales, emocionales y cognitivos de los estudiantes en el manejo de la discriminación dentro de entornos digitales. Esta herramienta permitirá identificar si existe participación activa en campañas de prevención y respeto, la promoción de leyes antidiscriminatorias, el ejercicio del pensamiento crítico, y la habilidad de comunicación asertiva. Los ítems específicos de la entrevista abordan directamente las manifestaciones de respeto, tolerancia, sentido de comunidad y dignidad, así como la presencia de pensamiento crítico y decisiones estratégicas en la difusión de información y campañas educativas. Se busca con esto entender mejor la aplicación práctica de la ciudadanía digital en contextos más amplios que las redes sociales convencionales, ofreciendo un panorama más integral y diversificado del comportamiento digital ético y responsable.

Tabla 1

Ítems entrevista semiestructurada

CATEGORÍAS	ÍTEMES
Factores Conductuales	¿Existe participación de los estudiantes en las redes del Facebook, Instagram u otras para realizar campañas preventivas sobre discriminación étnica? ¿Existe participación de los estudiantes en las redes del Facebook, Instagram u otras para realizar campañas preventivas sobre discriminación de género? ¿Se promueven las leyes sobre discriminación étnica y de género?
Factores Emocionales	¿Se evidencia el respeto en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica? ¿Se evidencia el respeto en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género? ¿Se evidencia la tolerancia en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica? ¿Se evidencia la tolerancia en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género? ¿Se evidencia el sentido de comunidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica? ¿Se evidencia el sentido de comunidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género? ¿Se evidencia dignidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica? ¿Se evidencia dignidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género?
Factores Cognitivos	¿Se evidencia el pensamiento crítico en las respuestas en las redes sociales de la Universidad sobre el tema de discriminación étnica? ¿Se evidencia el pensamiento crítico en las respuestas en las redes sociales de la Universidad sobre el tema de discriminación de género? ¿Se muestra habilidades de comunicación como asertividad sobre las campañas en contra de la discriminación étnica? ¿Se muestra habilidades de comunicación como asertividad sobre las campañas en contra de la discriminación de género? ¿Existen decisiones como hacer resonancia de la información dada en las redes sociales de la Universidad?

Instrucciones para el análisis: De acuerdo con los siguientes indicadores por favor califique cada uno de los ítems según corresponda en la plantilla de análisis:

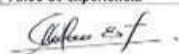
N.º	Ítem relacionado a cada categoría	Coherencia				Relevancia				Claridad				Observaciones
FACTORES CONDUCTUALES		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	¿Existe participación de los estudiantes en las redes del Facebook, Instagram u otras para realizar campañas preventivas sobre discriminación étnica?				X			X					X	
2	¿Existe participación de los estudiantes en las redes del Facebook, Instagram u otras para realizar campañas preventivas sobre discriminación de género?			X			X						X	
3	¿Se promueven las leyes sobre discriminación étnica y de género?			X			X						X	
FACTORES EMOCIONALES		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	¿Se evidencia el respeto en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica?			X				X				X		
2	¿Se evidencia el respeto en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género?			X			X					X		
3	¿Se evidencia la tolerancia en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica?			X			X					X		
4	¿Se evidencia la tolerancia en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género?			X			X					X		
5	¿Se evidencia el sentido de comunidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica?			X			X					X		
6	¿Se evidencia el sentido de comunidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género?			X			X					X		
7	¿Se evidencia dignidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica?			X			X					X		
8	¿Se evidencia dignidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género?			X			X					X		
FACTORES COGNITIVOS		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	¿Se evidencia el pensamiento crítico en las respuestas en las redes sociales de la Universidad sobre el tema de discriminación étnica?			X			X					X		
2	¿Se evidencia el pensamiento crítico en las respuestas en las redes sociales de la Universidad sobre el tema de discriminación de género?			X			X					X		
3	¿Se muestra habilidades de comunicación como asertividad sobre las campañas en contra de la discriminación étnica?			X			X					X		
4	¿Se muestra habilidades de comunicación como asertividad sobre las campañas en contra de la discriminación de género?			X			X					X		
5	¿Existen decisiones como hacer resonancia de la información dada en las redes sociales de la Universidad?			X			X					X		

Comentarios adicionales:

APLICABLE SIN MODIFICACIONES

Por favor completar los siguientes datos:

Nombre completo	ADAN HUMBERTO ESTELA ESTELA
Profesión	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN
Grado académico	DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN
Especialización y/o áreas de experiencia	MÁGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN – MENCIÓN: MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD
Cargo actual	DOCENTE A TIEMPO PARCIAL – UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Tiempo ejerciendo el cargo actual	TRES AÑOS
Años de experiencia	VEINTE AÑOS



ADAN HUMBERTO ESTELA ESTELA
DNI: 06141876

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOJO DE INFORMACIÓN

JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS INFORMATIVOS

Apellidos y nombres del informante	Especialidad del evaluador(a)	Cargo o institución donde labora	Nombre del instrumento de evaluación
JUAN CARLOS PALOMINO PAREDES	DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	UNMSM	FICHA TÉCNICA DE LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA SOBRE LAS DIMENSIONES DE LA CIUDADANÍA DIGITAL EN RELACIÓN CON LA DISCRIMINACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES
Título: EVALUACIÓN DE LA CIUDADANÍA DIGITAL FRENTE A LA DISCRIMINACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES			

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.					X
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables.					X
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				X	
4. Organización	Los ítems del instrumento reflejan organización lógica.					X
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					X
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				X	
7. Consistencia	Basado en aspectos técnico-científicos.					X
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				X	
10. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					X
III.	Opinión de aplicación Aplicable [X] Aplicable después de corregir ☐ No aplicable ☐					
IV.	Promedio de validación	95%				



 JUAN CARLOS PALOMINO PAREDES
 DNI: 09793048

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOJO DE INFORMACIÓN

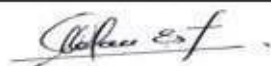
JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS INFORMATIVOS

Apellidos y nombres del informante	Especialidad del evaluador(a)	Cargo o institución donde labora	Nombre del instrumento de evaluación
ADAN HUMBERTO ESTELA ESTELA	DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN	UNMSM	FICHA TÉCNICA DE LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA SOBRE LAS DIMENSIONES DE LA CIUDADANÍA DIGITAL EN RELACIÓN CON LA DISCRIMINACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES
Título: EVALUACIÓN DE LA CIUDADANÍA DIGITAL FRENTE A LA DISCRIMINACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES			

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.					X
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables.					X
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				X	
4. Organización	Los ítems del instrumento reflejan organización lógica.				X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					X
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					X
7. Consistencia	Basado en aspectos teórico-científicos.					X
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				X	
10. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.				X	
III. Opinión de aplicación						
Aplicable [X]		Aplicable después de corregir ☐		No aplicable ☐		
IV. Promedio de validación		93%				



ADAN HUMBERTO ESTELA **ESTELA**
DNI 06141876

FICHA TÉCNICA DE LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA SOBRE LAS DIMENSIONES DE LA CIUDADANÍA DIGITAL EN RELACIÓN CON LA DISCRIMINACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES

Título: Evaluación de la Ciudadanía Digital frente a la Discriminación en Entornos Digitales

Autores:

Jorge Leoncio RIVERA- MUÑOZ, Doctor en Educación, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, jriveram@unmsm.edu.pe

Ursula Isabel ROMANI MIRANDA, Doctora en Educación, Universidad Ricardo Palma, ursula.romani@urp.edu.pe

Objetivo: Analizar cómo los estudiantes ejercen la ciudadanía digital en entornos digitales diversos.

Unidad de Análisis: Comportamientos, emociones y cogniciones de los estudiantes de doctorado en entornos digitales que no se limitan a redes sociales, incluyendo foros, plataformas educativas y comunidades virtuales.

Tipo de Aplicación: Investigación cualitativa mediante entrevista semiestructurada para recoger datos sobre las dimensiones de la ciudadanía digital relacionadas con la discriminación.

Descripción de la Aplicación: La entrevista semiestructurada está diseñada para explorar profundamente los factores conductuales, emocionales y cognitivos de los estudiantes en el manejo de la discriminación dentro de entornos digitales. Esta herramienta permitirá identificar si existe participación activa en campañas de prevención y respeto, la promoción de leyes antidiscriminatorias, el ejercicio del pensamiento crítico, y la habilidad de comunicación asertiva. Los ítems específicos de la entrevista abordan directamente las manifestaciones de respeto, tolerancia, sentido de comunidad y dignidad, así como la presencia de pensamiento crítico y decisiones estratégicas en la difusión de información y campañas educativas. Se busca con esto entender mejor la aplicación práctica de la ciudadanía digital en contextos más amplios que las redes sociales convencionales, ofreciendo un panorama más integral y diversificado del comportamiento digital ético y responsable.

Tabla 1
Ítems entrevista semiestructurada

CATEGORÍAS	ÍTEMES
Factores Conductuales	¿Existe participación de los estudiantes en las redes del Facebook, Instagram u otras para realizar campañas preventivas sobre discriminación étnica? ¿Existe participación de los estudiantes en las redes del Facebook, Instagram u otras para realizar campañas preventivas sobre discriminación de género? ¿Se promueven las leyes sobre discriminación étnica y de género?
Factores Emocionales	¿Se evidencia el respeto en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica? ¿Se evidencia el respeto en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género? ¿Se evidencia la tolerancia en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica? ¿Se evidencia la tolerancia en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género? ¿Se evidencia el sentido de comunidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica? ¿Se evidencia el sentido de comunidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género? ¿Se evidencia dignidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica? ¿Se evidencia dignidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género?
Factores Cognitivos	¿Se evidencia el pensamiento crítico en las respuestas en las redes sociales de la Universidad sobre el tema de discriminación étnica? ¿Se evidencia el pensamiento crítico en las respuestas en las redes sociales de la Universidad sobre el tema de discriminación de género? ¿Se muestra habilidades de comunicación como asertividad sobre las campañas en contra de la discriminación étnica? ¿Se muestra habilidades de comunicación como asertividad sobre las campañas en contra de la discriminación de género? ¿Existen decisiones como hacer resonancia de la información dada en las redes sociales de la Universidad?

Instrucciones para el análisis: De acuerdo con los siguientes indicadores por favor califique cada uno de los ítems según corresponda en la plantilla de análisis:

N.º	Ítem relacionado a cada categoría	Coherencia				Relevancia				Claridad				Observaciones	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
FACTORES CONDUCTUALES															
1	¿Existe participación de los estudiantes en las redes del Facebook, Instagram u otras para realizar campañas preventivas sobre discriminación étnica?					X			X					X	
2	¿Existe participación de los estudiantes en las redes del Facebook, Instagram u otras para realizar campañas preventivas sobre discriminación de género?			X				X						X	
3	¿Se promueven las leyes sobre discriminación étnica y de género?					X			X					X	
FACTORES EMOCIONALES															
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	¿Se evidencia el respeto en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica?			X				X					X		
2	¿Se evidencia el respeto en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género?			X				X					X		
3	¿Se evidencia la tolerancia en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica?				X			X						X	
4	¿Se evidencia la tolerancia en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género?			X				X						X	
5	¿Se evidencia el sentido de comunidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica?			X				X					X		
6	¿Se evidencia el sentido de comunidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género?				X			X						X	
7	¿Se evidencia dignidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación étnica?			X				X						X	
8	¿Se evidencia dignidad en la interacción de las redes sociales sobre los temas de discriminación de género?			X				X						X	
FACTORES COGNITIVOS															
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	¿Se evidencia el pensamiento crítico en las respuestas en las redes sociales de la Universidad sobre el tema de discriminación étnica?			X				X						X	
2	¿Se evidencia el pensamiento crítico en las respuestas en las redes sociales de la Universidad sobre el tema de discriminación de género?			X				X						X	
3	¿Se muestra habilidades de comunicación como asertividad sobre las campañas en contra de la discriminación étnica?			X				X						X	
4	¿Se muestra habilidades de comunicación como asertividad sobre las campañas en contra de la discriminación de género?				X			X						X	
5	¿Existen decisiones como hacer resonancia de la información dada en las redes sociales de la Universidad?				X			X						X	

Comentarios adicionales:

APLICABLE SIN MODIFICACIONES

Por favor completar los siguientes datos:

Nombre completo	JUAN CARLOS PALOMINO PAREDES
Profesión	LICENCIADO EN EDUCACIÓN – CIENCIAS HISTÓRICAS SOCIALES
Grado académico	DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Especialización y/o áreas de experiencia	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN – MENCIÓN: DOCENCIA UNIVERSITARIA
Cargo actual	DOCENTE A TIEMPO PARCIAL – UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Tiempo ejerciendo el cargo actual	TRES AÑOS
Años de experiencia	DIECIOCHO AÑOS



JUAN CARLOS PALOMINO PAREDES

DNI: 09793048